

LOS CARLISTAS Y SU SANTIDAD

Un telegrama de Roma, que anoche publicó el *Heraldo*, dá motivo a *El Tiempo* para hacer observaciones sobre trabajos del partido carlista, que no nos parecen ociosas.

Segun las noticias de Roma comunicadas al *Heraldo*, el Nuncio de Su Santidad en Madrid, que desde hace unos meses se encuentran en Roma, ha recibido del Vaticano instrucciones eficaces para exhortar al clero y a los fieles de la católica España, á fin de que se esfuerzen en sostener la dinastía reinante, oponiéndose con vigor a los trabajos que los carlistas vienen realizando en pró de su causa.

Hasta qué punto sean exactos los informes que dejamos reproducidos, no lo podemos garantizar; pero desde luego corresponden los sentimientos atribuidos al Papa á declaraciones que varias veces han salido de sus augustos labios.

Dudamos, sin embargo, que los consejos de Su Santidad se oigan con la debida reverencia por los que blasonan de tan devotos á su autoridad, especialmente por aquella parte del carlismo más revolucionaria é impaciente.

Algunos discursos que acaban de pronunciarse en Cataluña y en las Provincias Vascongadas, y el lenguaje violento que todos los días emplea *El Correo Español*, enseñan que los carlistas se preparan para alguna aventura, esperando solo alguna grave complicación en el problema de Cuba para realizar su intento.

El mismo afán con que lisonjean al general Weyler y la codicia con que persiguen toda conmoción política que se produce, indica que los carlistas andan inquietos y como deseosos de probar fortuna.

Los primeros en desacatar los consejos de Su Santidad serán estos católicos que hacen comercio de la religión; pero la masa general, si encuentra garantidos sus sentimientos, se estará tranquila, y en estas condiciones de aislamiento pocas ventas las podrán alcanzar los elementos belicosos del partido carlista.

EL PLEITO DE LOS CONSERVADORES.

Castelar.

El Correo Español publica el siguiente suelto, en que pretende explicar algunos asuntos políticos del momento:

«Antes de decidirse el Sr. Romero Robledo á convocar á sus amigos á las reuniones verificadas en el Congreso, celebró varias entrevistas con el Sr. Castelar. Personas que deben saber lo acordado entre ambos, aseguran que coincidieron en muchos puntos capitales, y añaden que D. Emilio no ocultó su disgusto con el actual Gobierno, por no haberle consultado respecto á las reformas de Cuba.»

«Tenemos por absurdas las concomitancias que el órgano carlista pretende establecer entre los Sres. Castelar y Romero Robledo.»

Elduayen.

De *La Correspondencia*: «Nuestro respetable amigo el señor marqués del Pazo de la Merced nos manifestó que, hallándose hace ocho días indispuerto, ni poco ni mucho se ha ocupado de política, siendo por consiguiente inexacto que celebrara ayer con el señor Silveira la conferencia á que alude un periódico.»

El señor presidente del Senado persistió en su actitud, manifestada públicamente al separarse del Directorio, y no son tampoco estos momentos oportunos para que trate de asuntos políticos, á causa de encontrarse hace días gravemente enferma su hija política, la señora marquesa de Elduayen.»

Cos-Gayon

De una carta que dirige á *La Epoca* el Sr. Cos-Gayon, tomamos estos párrafos: «El Sr. Romero Robledo, con una crudeza de frase y una descortesía impropias de un hombre público de su importancia, y más extrañas todavía en quien sin otro motivo ni más objeto que satisfacer su irresistible pasión de meter ruido, rompe inesperada y violentamente contra quien

no había cesado de darle muestras de amistad, se ha atrevido á llamarlo renegado y enemigo de la memoria del señor Cánovas.»

Amigo del Sr. Cánovas desde los primeros años de la juventud hasta su lamentable, aunque gloriosa muerte, sin que en cincuenta y dos años esa amistad se haya interrumpido ni entibiado jamás; partidario y servidor leal de la Monarquía y de la dinastía legítima antes de la revolución, durante el período revolucionario y después de él; soldado fiel y consecuente del partido conservador, en el que he militado siempre, sin intermitencias ni desviaciones, soy lo que siempre he sido, estoy donde siempre he estado. Pero opinando lo que siempre he opinado sobre la disidencia del Sr. Romero Robledo y la del Sr. Silveira, creo hoy, como he creído siempre, y como he creído conmigo, indudablemente, todo el partido conservador, que á ésta le perjudicaba y le perjudica la separación del señor Silveira y que, siéndole molesta la hostilidad del Sr. Romero Robledo, le es más dañosa su amistad.»

Romero y Pidal.

El Nacional publica una declaración autorizada del Sr. Romero Robledo, contestando al suelto de *La Epoca*, que se supuso inspirado por el Sr. Pidal:

«No puede ser nuevo—escribió *El Nacional*—el cargo de haber militado el señor Pidal en partidos enemigos de la Restauración, ni puede negarse el hecho de que desde el campo mestizo dirigiera en las Cortes españolas, contra el Sr. Cánovas del Castillo, aquella violenta diatriba de injurias que justifican la deslealtad y explican el agravio á su memoria.»

El resto de la rectificación del Sr. Pidal se reduce á tres nuevas falsedades. Falso que yo haya reconocido todos los partidos que tienen representación en el Parlamento. Falso que el Sr. Pidal interviniera ni aconsejara ni reconciliación con el Sr. Cánovas. Falso de toda falsedad que el ilustre jefe del partido conservador lamentara ó se arrepintiera de aquel acto.

Una reunión de los jefes de las minorías parlamentarias á raíz de los incidentes surgidos en la forzada renuncia presidencial del Sr. Martos, fué la primera ocasión de reanudar mis interrumpidas relaciones con el Sr. Cánovas: la crisis posterior y la parte que en ella tomé fué causa determinante de la conciliación, después hecha directa y personalmente por el Sr. Cánovas, de lo que se conservan pruebas escritas.

Frente al agravio de la última calumnia, solo fundada en el testimonio de un muerto, está la aserción del Sr. Romero, cotejable con el testimonio de las personas más allegadas al Sr. Cánovas, que pueden justificar haber escuchado en el mismo día, vispera de su trágica muerte, afirmaciones terminantes de no haberse jamás quebrantado la lealtad de su afecto, del que se dió aquel mismo día notoria prueba.»

La polémica, como observarán nuestros lectores, no puede ser más violenta, y todo hace recelar que las pasiones se enardecerán más.»

En los periódicos de la mañana vemos también la noticia de que hay establecidos trabajos para la unión de los amigos del Sr. Romero Robledo, con las otras fuerzas que puedan seguir á los señores Elduayen, duque de Tetuan, Navarro Reverter y Bosch.

Carta de Filipinas

Estado de la guerra — Fanatismo de los insurrectos

Sr. Director de EL CORREO:

Manila 11 de Octubre de 1897.

Cada día la insurrección se extiende más, y cada vez son más audaces los golpes de mano que intentan los insurrectos. Si este Gobierno, en vez de pensar en traer reformas, no se decide por hacer un supremo esfuerzo y enviar de 12 á 14.000 hombres, esta se hará crónica y la vida será imposible en este país. Mucho hay aquí que reformar, pero no considero prudente que se intente nada en tal sentido mientras haya gentes levantadas en armas, que atribuirían de seguro las concesiones á debilidad por nuestra parte.

Esta gente no es como la de Cuba, ni esta insurrección se parece á la de allí. Aquí salen los hombres al campo movidos por mil patrañas que impresionan profundamente sus salvajes imaginaciones, y no volverán á sus casas ni á su vida normal hasta que sus estravagantes impresiones no se sustituyan por las del terror, único freno que podemos poner á su fanatismo, que es por lo que aún nos conservamos vivos entre ellos.

Lo ocurrido en Tayabas puede servir para un estudio curioso del carácter de esta guerra y del grado de cultura de esta gente. Una partida de unos 1.600 hombres decidió tomar la cabecera de Tayabas, y lo puso en práctica, empezando por bañarse todos ellos en un río que tienen por sagrado y que había de proporcionarles la inmunidad personal.

A este mismo fin se proveyeron de Sagradas Formas robadas en las

iglesias, y cada uno de ellos se colocó en la boca una de dichas Formas, creyéndose así seguros, segun les había predicado el jefe. También les había hecho creer que á los españoles que había en el pueblo, y á los sesenta cazadores que lo guarnecían, se les caerían los fusiles de las manos, y no tendrían que hacer más que recogerlos y amarrar después á los españoles con cuerdas, de que iban perfectamente provistos.

Por armas llevaban solamente cuchillos de madera; pero confiados en sus amuletos y en la fé que tenían en un jefe que los mandaba, el cual iba vestido de San Rafael con alas de lata muy brillantes, penetraron en el pueblo donde fueron recibidos á tiro limpio, quedando muertos más de ciento, incluso el arcángel que, confiado en su jerarquía celestial, desafiaba á los soldados españoles á que le tiraran seguro de no recibir daño.

Todo esto me lo ha referido un testigo presencial y actor en aquellos sucesos. Ahora juzgue Vd. si un pueblo de tales condiciones merece reformas ó necesita represión adecuada á su ferocidad é ignorancia.

De Vd. afectísimo.—X.

Consejo de ministros

Nota oficiosa

Reunido el Consejo en la Presidencia, á las cinco de la tarde de ayer, procedió al despacho de los asuntos ordinarios.

Indultos.

El ministro de Gracia y Justicia presentó el expediente de indultos de reos de muerte de la Audiencia de Salamanca, despachado en el anterior Consejo. El ministro tuvo con gran sentimiento que insistir en su primitivo acuerdo.

El de Estado pidió indulto para el sábdito D'Aquilecourt, que, atendiéndose á las circunstancias especiales que en el delito concurren, fué concedido.

Solicitó y obtuvo el ministro de la Guerra, autorización para continuar la adquisición de material de hospitales en Cuba, parque sanitario y hospitales de farmacia.

El ministro de Fomento dió cuenta al Consejo de la situación en que se encuentra el hospital clínico de medicina de Madrid, por la falta de pago de la consignación que la Diputación provincial le debe, en virtud del contrato celebrado con el Gobierno. El Consejo resolvió que el ministro de la Gobernación, de acuerdo con el de Fomento, estudie los medios legales necesarios para liquidar estos atrasos y mantener el hospital clínico en su debido estado.

El ministro de Hacienda dió cuenta del expediente sobre el arrendamiento de las salinas de Torrevisja, en el cual ha informado el Consejo de Estado en pleno, con cuya resolución está conforme el ministro, excepto en dos detalles insignificantes relativos al personal.

Obreros gaditanos.

Terminado el despacho, el ministro de Marina dió lectura de la Memoria sobre la situación de los arsenales, número de obreros que tienen, circunstancias en que estos se hallan, y la necesidad de continuar las construcciones para ocuparlos en forma útil para el Estado.

Con este motivo, el Consejo deliberó detenidamente sobre la situación de los arsenales y de su personal, y sobre las condiciones en que se encuentran las construcciones navales.

Como resultado de esta deliberación, se autorizó al ministro de Marina para aplicar desde luego los 500.000 pesetas que hay de los sobrantes de Puerto Rico destinados á la construcción de un barco, más el millón de pesetas de que puede aún disponer en el crédito del presupuesto extraordinario de Marina, á la construcción de un crucero en los arsenales del Estado.

El presidente del Consejo y los ministros de Hacienda, Marina y Ultramar dieron cuenta después de las manifestaciones por ellos hechas á la comisión de los obreros de Cádiz.

El Consejo de ministros no se cree autorizado á emprender nuevas construcciones que impliquen gastos ulteriores, sin el expreso consentimiento de las Cortes; pero en el caso de atender á las necesidades de los diversos arsenales civiles, encargó al ministro de Marina que continuara el estudio de un barco que pudiera en su día sacarse á concurso entre los astilleros civiles.

El ministro de la Guerra, en cumplimiento de un acuerdo anterior, presentó al Consejo el estado del material de artillería, al cual el presupuesto de Ultramar le debe próximamente nueve millones de pesetas por las remesas hechas á las provincias ultramarinas.

Asuntos de Ultramar.

El ministro de Ultramar dió lectura del decreto sobre indultos acordado en la reunión anterior, en virtud del cual se concede á los gobernadores generales de Cuba y Puerto Rico facultades omnímodas para conceder remisión de condenas, rebaja de penas y sobresamientos de causas pendientes, siempre que lo estimen conveniente y dando cuenta del uso

de estas autorizaciones hagan al Gobierno.

El Consejo aprobó el decreto, que será sometido á la ason de S. M. por el presidente ó á quien corresponda la firma, por alcanzar á diferentes jurisdicciones.

Dió cuenta después el ministro de Ultramar de varios telegramas de interés referentes al movimiento político que se está operando en los partidos de Cuba y Puerto Rico, con motivo de las reformas proyectadas, conviniendo todas las noticias en el movimiento de aproximación al Gobierno de valiosos elementos que le ofrecen su apoyo, y de la corrección y patriotismo con que se conducen todos los partidos.

Filipinas.

También leyó un telegrama de Filipinas, en el cual se habla de un choque ocurrido entre los insurrectos mandados por Aguinaldo y los que dirige el hermano de Rizal, cuyo hecho, aún no explicado suficientemente, demuestra, sin embargo, la situación en que la insurrección se halla.

El ministro de Hacienda pidió después autorización para someter á S. M. un decreto concediendo plazos para que los pueblos puedan reclamar la exención de la venta de los montes públicos que deben ser exceptuados de ella por las especies arbóreas de que están formados.

Terminó el Consejo á las ocho y media.

Los gastos de Marina.—Desbarajuste y derroche de dinero.

Ocupándose *El Imparcial* de lo que se ha gastado en Marina, por cierto con poco fruto, añade:

«Creía el Consejo que la operación de 80 millones, con cargo al impuesto de navegación, no podía llevarse á cabo, porque no estaba para ello autorizado el Gobierno, y era necesario efectuarla de acuerdo con las Cortes. Luego resultó que el anterior gobierno ya había echado mano de setenta y cuatro millones á cuenta de esa operación no realizada.»

Es decir, que hasta ese recurso dejaron agotados los conservadores. Como el impuesto de navegación solo produce nueve millones anuales, resulta que hasta gastar los 74 gastados tienen que transcurrir algunos años.

Además, los rendimientos del impuesto son demasiado escasos para el fin á que se pretendía destinarlo.»

LOS ESTADOS-UNIDOS y España.

La Nota española.—Las declaraciones de Sagasta.—Los concentrados en Cuba.

Telegrafían de Nueva York á *La Correspondencia* que en la última reunión del gabinete se leyó el texto íntegro de la respuesta dada por el Gobierno español á la Nota de Mr. Woodford.

Los individuos del ministerio americano han quedado favorablemente impresionados y expresan la esperanza de que España logrará hallar solución para el conflicto de Cuba, de modo que satisfaga los intereses de todos.

Aseguran á la vez que el presidente Mac Kinley conducirá las negociaciones en el sentido de la paz, inspirándose en los precedentes sentados por Cleveland, Olney, Grant y Fish, y en la política que ha venido caracterizando á los Estados Unidos, y que es seguramente la más acertada.

Las declaraciones hechas por el señor Sagasta, y publicadas por la prensa, diciendo que España, lejos de buscar la guerra, lamentará verse obligada á ella, y separando que los Estados Unidos, respetando los derechos de aquella nación, contribuirá á cimentar las buenas relaciones entre ambos países, ha producido un movimiento de reacción, que se ha traducido en un alza importante en la cotización de los valores públicos.

Los rumores belicosos y la inquietud de los ánimos van cesando.

Los periódicos de ésta siguen hablando de la triste situación de los concentrados en las poblaciones de Cuba, comunicada por los cónsules americanos, y dudando que las autoridades puedan poner el necesario remedio con la urgencia que el caso reclama.

El posible que los exaltados aprovechen este pretexto, en cuanto el Congreso se reúna, para su campaña en favor de la intervención.

Expediciones filibusteras.

Washington 9.—El ministro de Relaciones extranjeras está preparando en estos momentos la respuesta parcial que ha de dar el Gobierno de los Estados Unidos á la Nota de España.

Se asegura que dicha respuesta se referirá exclusivamente á las indicaciones del Gobierno de Madrid, concretándose á demostrar que los Estados Unidos han practicado los mayores esfuerzos posibles para impedir el filibusterismo, añadiendo que se ha hecho toda clase de investigaciones para recoger noticias referentes á expediciones filibusteras, y que se han invertido cantidades importantes en sostener un cuerpo especial de oficiales de la armada y una flota expresamente dedicada á impedir que se violen las leyes de la neutralidad y de la navegación.

Las reformas.

Washington 9.—En el Consejo de ministros celebrado hoy no se ha tratado de la cuestión de Cuba.

Es opinión general que continuará el *statu quo* hasta ver los resultados que produce el nuevo sistema político.

Dícese que el general Blanco está firmemente resuelto á implantarlo, prescindiendo toda su cooperación oficial y privada.

Hay pessimistas que temen que el Congreso de los Estados Unidos no pueda sustraerse al impulso de la opinión pública y trate de adoptar alguna medida antes de que comiencen á surtir la reforma los naturales efectos.

Problema de Cuba

La zafra.

El general Blanco ha publicado un bando relacionado con la próxima zafra, y que tiende á dar toda clase de facilidades para que puedan empezar los trabajos.

Por este bando deja el gobernador en condiciones de libertad á los dueños de las fincas para ordenar el trabajo en las mismas.

Todo el bando tiene un gran sentido de protección á los agricultores, permitiendo que la zafra se haga aun en las fincas que no están al corriente de las contribuciones.

Se promete en el bando facilitar los medios para la adquisición de aperos y cuantos útiles son necesarios para las faenas de la recolección.

Se suprime además el 20 por 100 que el transporte de los productos de las fincas y los útiles de labor tenían como recargo en las tarifas de ferro-carriles.

Las empresas habrán de atenerse á estas disposiciones, contribuyendo al desarrollo de la riqueza, pues en la ocupación de obreros y en el desenvolvimiento de la producción se han de encontrar dos medios poderosos para llegar á la paz.

Reformistas y autonomistas.

Habana 10.—Es prematuro cuanto se diga acerca de la fusión de los reformistas y de los autonomistas.

El señor marqués de Rabal afirma que secundará los intentos del Gobierno, y que nunca será obstáculo para la mejor organización de las fuerzas políticas, sobre las que se ha de sentar el nuevo régimen colonial, que ha de conducir seguramente á la paz en Cuba.

Lo mismo reformistas que autonomistas no han de perdonar sacrificio para lograr tan alto y patriótico fin.

Por eso, sin pensar en fusiones de los partidos que hoy existen, sino en ampliar las bases de nuevas organizaciones en que puedan ayudarse á establecer la autonomía, gana mucho terreno la formación de un gran partido liberal.

Fincas destruidas.

Habana 10.—Mañana se publicará un bando para la reconstrucción de las fincas rústicas destruidas.

Se dispone por él que la autoridad militar auxilie estos trabajos, que se harán aunque dichas fincas no estén al corriente en el pago de la contribución.

Se desorgan las órdenes de prohibición de emplear útiles de labranza y la del impuesto del veinte por ciento sobre la tarifa de ferro-carriles.

Telegrafía óptica.

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica hoy una real orden circular disponiendo que la compañía de Telegrafía óptica organizada para el distrito de Filipinas, y cuya marcha quedó en suspenso por no exigirla las necesidades del servicio, pase á formar parte del ejército de operaciones de la isla de Cuba.

Para designar los oficiales que han de formar parte de dicha compañía, se celebrará el próximo lunes, á las tres de la tarde, en la quinta sección del ministerio, el sorteo de un capitán y de dos primeros tenientes de ingenieros.

La mencionada unidad se embarcará en Cádiz en el vapor correo del 30 del mes actual, para lo cual se encontrará en dicho punto el día 28.

Varias noticias.

«Ya no va á la trocha el general Arolas; la última orden que ha recibido le encomienda el mando de la división de Manzanillo, para donde se embarcará mañana.»

«Hoy se embarcarán en la Habana con rumbo á la Península, los generales Obregon y Bazan, y los Sres. Gamundi y Fagoaga.»

«En el mismo vapor vienen 418 soldados. El general Estruch ha sido nombrado para el mando de la zona de Jatibonico del Norte.»

«Cartas de la Habana, recibidas por vía extranjera, aseguran que el 20 del pasado salió una propuesta magna de recompensas, que comprende más de 200 individuales y excede de cincuenta el de las colectivas.»

Weyler en Gibara.

Manifestación amanada.

Segun telegrafían de la Habana á *El Imparcial*, mientras se reparaba en Gibara la avería del vapor *Monserat*, el general Weyler desembarcó, paró, ser objeto de una manifestación que le habían preparado sus amigos de á bordo.

Añade el corresponsal que esta manifestación fué apoyada por las autoridades militares de Gibara.

Las tropas cubrieron la escrera y presentaron las armas, las músicas militares tocaron la Marcha Real y se hicieron

al general relevado los mismos homajes que si fuera el capitán general de la isla.

Hizose que los periódicos locales publiquen suplementos llenos de inflamados artículos en loor de Weyler.

Este visitó el Casino, donde se repitieron las eucenas y los discursos de la Habana.

Tales sucesos son objeto de animados comentarios.

Al conocer el general Blanco lo que ha sucedido en Gibara al general Weyler, ha destituido al comandante general.

Segun telegramas recibidos ayer, el vapor Monserrat, que conduce á la Península al general Weyler, llegará á la Coruña el 16 ó el 17.

Se dice que el ex gobernador general de Cuba piensa desembarcar en Santander y venir directamente á Madrid, en cuyo caso no irá á recibirle el Sr. Romero Robledo.

ATENEO

Pintura italiana.—Sr. Fernandez Jimenez.

De cuatro á cinco ocupó ayer tarde el Sr. Fernandez Jimenez la cátedra del Ateneo, para proseguir sus interesantes lecciones acerca de la «Pintura italiana», siendo escuchado con viva atención por el público, en el que forman no pocos artistas.

Problemas bioquímicos.—Sr. Rodriguez Carracido.

Instruir y deleitar consigue el sabio catedrático de la Central en sus conferencias. Instruir, porque sus explicaciones van henchidas de verdades. Deleitar, porque transcribe sus conocimientos con el fuego ó la galanura de orador brillante.

Habló el Sr. Carracido de los descubrimientos de Pasteur sobre la influencia de los micro organismos en el cuerpo humano; señaló cuatro funciones importantes para la bio química, y concluyó diciendo que en sí propio lleva el hombre elementos que le permiten destruir ó rechazar, químicamente, los micro-organismos que le atacan.

Fué su conferencia de ayer clara, metódica y elocuente.

Literatura clásica italiana.—Estudios sobre el Dante.—Sr. Mulgado.

Versó la lección del Sr. Mulgado ayer sobre el Municipio de Florencia, á cuyos orígenes é historia consagró gran parte de sus explicaciones.

Citó algunas costumbres domésticas relacionadas con la mesa, con la casa, con las mujeres casadas y con las solteras, siendo de advertir, por lo que toca á las últimas, que se demoraba enseñarlas á leer y escribir por considerarlo un perjuicio para la moral.

SUSPENSION DE GARANTÍAS en Barcelona.

Nos parecen razonables y dignas de consideración estas observaciones de El Liberal:

«En ninguno de los países donde el anarquismo ha realizado infamias semejantes á la de la calle de Cambios Nuevos, han creído necesario los gobiernos mantener un régimen excepcional por tiempo indefinido.

El Gobierno que, apenas encargado del poder, se apresuró á destruir con medidas reparadoras esa siniestra leyenda de las prisiones de Montjuich, que tanto daño nos ha causado en el concepto de Europa, está obligado á restaurar el imperio de la legalidad en la sensata y educadísima capital de Cataluña.»

LA SITUACION DEL BRASIL

Río Janeiro 10.—Los presos de la cárcel de esta población se han amotinado, siendo necesario el envío de tropas para reprimir la rebeldía.

El Congreso ha adoptado en primera y segunda discusión el proyecto sobre declaración del estado de guerra.

Las autoridades han adoptado la certidumbre de que el atentado contra el presidente de la República no fué un hecho aislado, como se había supuesto, sino resultado de una vasta conspiración.—Fabra.

EL SR. GIBERGA

Y LOS autonomistas de Nueva York El senador autonomista, Sr. Giberga, recibió ayer el siguiente telegrama del señor Angulo, uno de los miembros de la Central autonomista de la Habana que emigraron poco después de la llegada del general Weyler:

«Giberga.—Madrid. Publicado periódico Cuba, órgano de los autonomistas de aquí, saludamos á usted ofreciéndole nuestro concurso para apoyar al Gobierno para implantar la autonomía.—Angulo.»

EL TEMPORAL

Inundacion en Valencia.

A consecuencia de las lluvias torrenciales de estos días ayer experimentó una gran crecida el río Turia, alcanzando en pocas horas caracteres verdaderamente imponentes.

Inundáronse varios pueblos de la provincia de Valencia y las líneas férreas sufrieron desperfectos de gran consideración.

También quedó destruido el puente de madera y hierro que pone en comunicación Valencia con la estación del ferrocarril á Liria.

El río Magro ha arrastrado el puente de Carlet, en la línea de Albuñol.

Los trenes mixto y correo procedentes de Madrid están detenidos.

Se ignora su paradero, por que la comunicación solo alcanza á Catarroja.

La comunicación telegráfica con Utiel está interrumpida.

En Paiporta lleva el barranco una avenida formidable.

Alcanza 14 metros de altura. El barranco de Chiva se ha desbordado, inundando la mayor parte de la población.

Gracias al auxilio que se presta con algunos carros, se logra extraer á las familias de las casas inundadas.

El pueblo está incomunicado.

El barranco de Masanasa se ha desbordado también.

La población se halla inundada.

El poblado de Campanar se halla inundado completamente.

Se han hundido muchas casas.

También están inundados varios barrios, entre ellos los de Marchaleras, Sagunto y Alborays, cuyos vecinos tuvieron que refugiarse en los altos de las casas por no haber podido abandonarlas.

Un despacho de Castellón dice que á consecuencia de una gran avenida del río, hállase detenido en Sagunto el tren expreso nú. 70, y el mixto de Barcelona lo está en Benicarló por interceptación de la vía en el kilómetro 124. Se han adoptado medidas para trasbordar á los viajeros.

Lluvias generales.

Las aguas son generales en España. Segun los telegramas recibidos, ayer llovió en Cuenca, Córdoba, Palencia, Sorria, Teruel, Leon, Toledo, Segovia, Burgos, Guadalajara, Salamanca, Vitoria, Coruña, Avila, Málaga, Madrid, Albacete, Ciudad Real, y faltan datos de algunas provincias.

LA CÁRCEL MODELO y sus gastos.

La Revista de las Prisiones se hace cargo en su último número de la situación en que se encuentra la prision celular de esta corte, á causa de no cumplir sus compromisos algunas Diputaciones provinciales que, con la de Madrid y el Ayuntamiento del mismo, deben contribuir á sostener los gastos que dicho establecimiento origina.

La Diputación de Segovia y el Ayuntamiento de esta corte son las únicas corporaciones que están al corriente de sus obligaciones.

La mencionada revista añade:

«Toledo adeuda veinticuatro mil pesetas por el ejercicio pasado y catorce mil por el corriente; Madrid unas quince mil, y Avila cantidad también considerable.»

La «Gaceta»

Censo general de habitantes.

La de hoy contiene los decretos de Guerra y Marina firmados ayer por S. M., que publicamos anoche, y un decreto del ministerio de Fomento disponiendo que se verifique simultáneamente en la Península é islas adyacentes, en la noche del 31 de Diciembre próximo al 1.º de Enero de 1898, el censo general de la población de España con arreglo á lo prescrito en la ley de 18 de Junio de 1887.

El censo se verificará por el Instituto Geográfico y Estadístico por inscripción nominal de los habitantes en cédula de familia ó en colectividad, cuando así proceda, y con sujeción á las reglas contenidas en la instrucción dictada para la ejecución de este decreto.

Los obreros gaditanos.

Hoy serán recibidos en audiencia particular por S. M. la Reina los obreros gaditanos y la comision que con ellos ha venido para gestionar la concesion de un crucero á los astilleros de Yea-Murguía. Probablemente serán también recibidos por S. M. el Rey.

La comision y los obreros visitarán también hoy á los señores duque de Almodóvar del Rio, marqués de Casa Jimenez y otras distinguidas personalidades gaditanas.

El viernes serán nuevamente al señor ministro de Marina para darle cuenta de sus gestiones cerca de algunos ministros, enterarle de los ofrecimientos que les han sido hechos y recabar de él la unificación de los trabajos que han de emprenderse.

Teatro Eslava.

«Los rancheros».

La obrilla estrenada anoche con el título Los rancheros, pertenece á lo que en lenguaje de bastidores se llama género gordo. En estas producciones todo se subordina al efecto de hacer reír al público, empleando, para conseguirlo, toda clase de medios, siquiera éstos nada tengan de verdaderos ni de artísticos. Cabe perfectamente en ellas, desde la bufonada incluida hasta el chiste grosero y nauseabundo; y con tal que el público de las galerías las encuentre sazonadas y oportunas, nada importa que padezca el paladar de las personas de buen gusto.

Algo de todo esto, aunque no en grado excesivo, tiene Los rancheros. El mayor trabajo de sus autores ha consistido en acumular chistes sobre chistes, algunos verdaderamente ingeniosos y espontáneos; pero otros, la mayor parte, tan buscados y descoidados que, en lugar de provocar á risa, más bien producen hastío.

Y no comprendemos, en verdad, por qué han abusado tanto de los chistes y del juego de palabras los autores de la obrilla de anoche. Con la trama, que es entretenida, con las gesticulaciones y piruetas de Julio Ruiz y Castilla, con el paisaje militar de los comparsas, y con la intervencion en la obra de la señorita Lázaro, cada día más digna de mejor suerte, por sus cualidades como cantante y por su talento artístico; con todo esto, bastaba y sobra para que Los rancheros hubieran alcanzado el mismo éxito satisfactorio que alcanzó anoche, sin fatigar tanto á los espectadores con escenas inútiles y con prolongar el diálogo para darle entrada á algunos chistes. La música es muy acomodada al libro por ser fácil y ligera, figurando entre los números más estimables una romanza que cantó admirablemente la señorita Lá-

zaro, y una serenata cómica. Ambos números fueron repetidos.

Los autores del libro, Sres. García Alvarez y Paso (D Antonio), y los de la música, Sres. Rubio y Estelás, fueron muy aplaudidos, teniendo que salir á escena cuatro ó cinco veces.—A.

LAS GARANTÍAS del seguro de vida.

Un buen medio de orientación, para conocer el estado financiero de las compañías de seguros de vida, puede encontrarse en el estudio del activo de sus balances.

El activo es el patrimonio social, las sumas de riquezas y derechos reales que las compañías van formando con los productos de los ingresos por primas, por alquileres, por rentas, por intereses, por provechos y por beneficios.

Cuando menos, este patrimonio debe ser suficiente á cubrir, en todos los casos y en todos los momentos, las obligaciones completas de las compañías, sean dichas obligaciones del orden que quiera. Evidente es que, cuando así no acontece, la situación social de las compañías es poco firme y segura; como también lo es que cuanto más exceda el patrimonio á las obligaciones, el activo al pasivo, tanto más fuerte y desahogada habrá de ser esa situación.

El activo de las sociedades de seguros de vida debe, pues, ser examinado con singular atención, y debe ser examinado teniendo en cuenta:

- 1.º Su desarrollo, ó sean sus aumentos constantes.
2.º Su composición, ó sea el modo como está constituido, y
3.º Sus relaciones con el pasivo, para determinar el sobrante.

El desarrollo del activo, cuando es rápido, y sobre todo cuando es continuo, y mejor todavía cuando reúne ambas condiciones, refleja por modo admirable la vitalidad y el progreso de las compañías.

Solamente en dos casos puede considerarse dicho desarrollo: cuando las sociedades cierran sus carteras y no admiten nuevos negocios, y cuando, á pesar de admitirlos y solicitarlos, están en constante descenso; en ambos casos, el término de vitalidad de las Compañías á quien esto sucede no puede estar lejano. Pierden fuerzas, pierden energías, pierden poder, y la muerte habrá de ser su fin fatal y necesario.

Desarrollos rápidos y constantes del activo de las Sociedades de seguros de vida conocemos; ninguno que lo haya sido y lo esté siendo tanto como el de La Equitativa. Merece consignarse, por esta razón, el que ha alcanzado el de esta Compañía desde que se constituyó hasta ahora.

Aumento en el activo y sobrante de La Equitativa desde su fundación:

Table with columns: DICIEMBRE, ACTIVO (Pesos), SOBRANTE (Pesos). Rows list years from 1859 to 1893 with corresponding financial values.

Pero no basta que el activo de las Sociedades de seguros sea cuantioso y crezca progresiva y constantemente; precisa además estar bien constituido, económicamente bien formado, y para estarlo debe reunir estas á las condiciones: ser firme, sólido y seguro, y ser, además, provechoso y útil.

La solidez del activo es una condición primaria y fundamental; poco importaría que el de una Sociedad cualquiera fuera teóricamente suficiente y aun sobrado para cubrir todas las obligaciones, si los valores de cartera fuesen en parte irrealizables y las propiedades raíces sin salida, y los créditos activos más ó menos incobrables.

Por medio de una división bien estudiada de los riesgos, conseguida con colocaciones diversas y heterogéneas, con grupos distintos de valores, de propiedades, de hipotecas, de garantías y de créditos, logran, las Compañías bien administradas y dirigidas, acercarse á una seguridad casi absoluta para su patrimonio.

En el cuadro que sigue puede verse una prueba del modo como se practica en todas partes esta regla de conducta; representa dicho cuadro la proporción constante con que los activos de las Compañías francesas, alemanas, inglesas y en

(a) El sobrante desde 1859 hasta 1866, inclusive, se calculaba al 5 por 100.

(b) Originalmente la Sociedad declaraba dividendos por periodos quinquenales, siendo el primero que pagó el de 1865, y causa de la disminucion que en el sobrante se observa en dicho año. Desde entonces los dividendos se han venido declarando anualmente.

el de La Equitativa de los Estados Unidos figuran las categorías diversas del patrimonio.

Table comparing assets of insurance companies from France, Germany, England, and the USA. Columns: Fran-cesas, Alema-nas, Ingle-sas, Equita-tiva. Rows: Capital social, Hipotecas, Inmuebles, etc.

Las cifras de las Compañías francesas, alemanas é inglesas están tomadas de un informe oficial del gobierno suizo, y las correspondientes á La Equitativa del informe oficial del Departamento de Seguros del Estado de New York, prescindiendo de las fracciones decimales.

Con tal diversidad de inversiones, bien se advierte que es difícil que todas las categorías del activo sufran á la par quebrantos: lo general es que una crisis económica castigue principalmente á éste ó al otro grupo; que todos á una sufran y se deprecien; que á la vez bajen los precios de los valores públicos é industriales y las propiedades raíces; que á un tiempo mismo se dificulte el reembolso de los créditos hipotecarios y el cobro de las cantidades depositadas en las cuentas corrientes de los Bancos, es fenómeno puntual ó más ó menos que imposible. Lo común y lo corriente es, como la experiencia enseña, que las bajas de una categoría se compensen con las alzas de la otra, aparte de la tendencia bien general y manifiesta de avalorarse todas en periodos normales.

Claro es que dentro de esta division de categorías de inversiones, caben otras subdivisiones parciales que deben realizarse, y se realizan sobre todo por aquellas Compañías que disponen de medios suficientes. La Equitativa, que también en este punto puede y debe servir de modelo y norma, reúne en su activo, además de las propiedades raíces, que por estar situadas en los principales centros de población del mundo cada día adquieren más valor, obligaciones é hipotecas variadísimas y de seguro reembolso, y sobre todo, una cartera de valores, entre los que figuran los públicos de los Estados Unidos, de Inglaterra, de Rusia, de Italia, de Hungría, de Alemania, etc., etc., juntamente con valores industriales de primer orden y seguridad.

El acierto que dicha Sociedad ha tenido en la elección de estas inversiones, queda demostrado con sólo consignar que sus títulos de cartera tenían en 31 de Diciembre de 1896 un valor en el mercado que superaba al de coste en 2.796.863 pesos fuertes, y que los títulos que poseía en aquella fecha de una sola Compañía mercantil, la Mercantile Trust, adquiridos en 2.175.954 pesos, valían en el mercado 5.108.180, valor que por cierto se ha acrecentado después, según las cotizaciones que tenemos á la vista de los últimos días (1).

Por último, el activo debe examinarse también, como al principio decíamos, en sus relaciones con el pasivo, relaciones que ponen de manifiesto el sobrante de las Compañías, ó sea el exceso del patrimonio sobre las obligaciones.

Cuanto mayor sea este exceso, mayor es la solidez de las Compañías y más próspera su situación, y más grandes los dividendos que á los tenedores de pólizas podrá distribuir.

El sobrante de las Compañías francesas, miradas en conjunto, representa, por término medio, un 13 por 100. El de La Equitativa, que es el mayor de cuantos se conoce, llega al 41 por 100. Entre ambas cifras, acercándose más á la primera que á la segunda, oscila el de las demás Compañías del mundo y del viejo mundo.

EL SINDICATO americano y la guerra de Cuba.

El periódico parisense Le Temps atribuye á un personaje español las siguientes declaraciones:

«Es preciso hacer á los americanos la justicia de reconocer que no han sido ellos los causantes de que estallara la sublevación; pero desde que comprendieron el negocio que encerraba, formaron un sindicato para sostenerla.

Los americanos cuentan con ver agotados nuestros hombres y nuestro dinero. La guerra nos cuesta dos millones diarios. Pasa se engañan los americanos; España no consentirá jamás que los Estados Unidos se erijan en protectores suyos y que la traten como Europa á Turquía. No habrá un ministro español que se resigne con tal pensamiento, y el que lo intentara saldría del ministerio barido por la opinion pública.

Nada puede temerse en tal sentido de los hombres que ocupan ahora el poder. El advenimiento del partido liberal ha

(1) Tenemos á la vista un telegrama de Nueva-York que da para las últimas cotizaciones de los valores de la Mercantile Trust, los precios de 430 á 411.

EDICION DE LA NOCHE EN PALACIO.

CONSEJO DE MINISTROS

Poco más de hora y media ha durado el que hoy por la mañana ha tenido lugar bajo la presidencia de S. M. la Reina.

sidó una gran dicha para España. Ha reemplazado al general Weyler, y dentro de pocos días hará aparecer en la Gaceta el decreto que concede á Cuba y Puerto Rico todos los derechos de que gozan los españoles en la Península. A fin de mes la autonomía parlamentaria y el gobierno responsable serán establecidos en Cuba.

No se someterán los insurrectos; pero lo importantes para nosotros es aislarlos para vencerlos fácilmente, despues de agrupar en torno nuestro á la mayoría de los cubanos.

Si hubiéramos de perder la isla de Cuba, preferiríamos que fuera tras una guerra desastrosa y no por una cobarda abdicacion. Este es el sentimiento unánime del país; y si el ministerio liberal no quisiera tomar por sí solo la responsabilidad de la guerra á los Estados Unidos, caso que fuera inevitable, se formaría para ello un ministerio nacional, con representantes de todos los partidos, incluso el carlista y el republicano.

No tenemos la ridícula pretension de conquistar los Estados Unidos, pero atacaríamos su comercio, que es el punto sensible de aquella nacion. Nosotros como la única nacion de Europa que ha conservado el derecho del corso. Haríamos un llamamiento á los aventureros del antiguo y tambien del Nuevo Mundo, los cuales no tardarian en acudir á probar fortuna bajo nuestra bandera.»

Teatro Español.

El próximo sábado y el domingo por la noche se pondrá en escena La de San Quintín, de Perez Galdós, en la que desempeña el papel de protagonista la señora Guerrero; y el tercer lunes clásico Fuego de Dios en el querer bien, comedia de D. Pedro Calderon de la Barca, arreglada por D. Damian Fernandez de Doto, y nueva para la generacion actual.

Muy mejorado de su afeccion á la vista del primer actor D. Fernando Diaz de Mendoza, á la mayor bravura tendrá lugar el estreno del drama en tres actos, original de D. Julio Gálvez, titulado Silencio de muerte, cuya primera representacion se espera con gran interés en el mundo de las letras.

LA PROCESION del Lord Corregidor.

Londres 10.—Los periódicos publican detalles acerca de la procesion cívica llamada del Lord Corregidor.

No ocurrió incidente alguno digno de especial mencion.

El tiempo no fué nada favorable, pues llovió á ratos, y Londres estaba cubierto por una niebla bastante densa.

Las decoraciones de las calles del tránsito ofrecían poca novedad. En la procesion figuraron cuatro carros representando el navio Britania, que estuvo en Trafalgar; un bote salvamento, los medios de locomocion y los fundadores del Imperio británico.

Es de notar que entre estas imágenes se hallaba una representando al Sr. Cecil Rhodes.—Fabra.

LOS TEATROS

Lara.

Anoche se verificó la reprise del juguete cómico de los Sres. Arniches y Celso Lúcio Los conejos, alcanzando éxito tan extraordinario como en la noche de su estreno.

El público celebró los infinitos chistes que tiene la obra. La señora Valverde, los señores Larra, Santiago y cuantos tomaron parte en la obra, fueron llamados á escena varias veces al final de la representacion.

Cómico.

El sábado se efectuará en este favorecido teatro el estreno del juguete en un acto y en prosa, original de un aplaudido autor, titulado Grá... Guá....

AL MENUDEO

Denuncia.

El carterista apodado el Rata pesturas ha presentado una denuncia al juzgado de instrucción por las heridas que le causaron al detenerle anteaayer dos agentes de Vigilancia.

Juicio de desahucio.

Una comision de la Junta directiva de la Asociacion de propietarios de Madrid, presidida por D. Carlos Castel, conferenció ayer tarde con el ministro de Gracia y Justicia, interesándole en la modificación de la ley de Ejecución civil en la parte que se refiere al juicio de desahucio. También le hizo entrega de dos instancias, una en réplica de que se modificasen los aranceles judiciales, y otra pidiendo la creacion de un depósito de bienes muebles embargados, y de los que por razon de abintestado, abandono de sus dueños ó cualquier otro concepto, deben quedar en guarda y custodia legal que no pueda ser constituida en persona y de modo conforme á derecho.

El Sr. Groizard recibió con gran amabilidad á la comision, y la prometió estudiar detenidamente las peticiones de la Asociacion, y recomendar especialmente á la comision de Códigos que tenga presentes las indicaciones de la citada Sociedad al ocuparse de la reforma de la ley procesal.

Abila Bocoya, sin otra garantía por parte de nuestro Gobierno que la promesa de tener alguna benevolencia con los presos de Alhucemas.

SUMISION DE INSURRECTOS

Presunciones. Londres 11.—A juzgar por los telegramas recibidos por algunos periódicos, hay fundados motivos para esperar la sumisión de muchos insurrectos de la isla de Cuba, particularmente del elemento blanco.

Ayuntamiento. Los consensos en las zonas. Incautado ya el Ayuntamiento de la recaudación de los consumos en las zonas del extraradio, mañana empezará la cobranza por cuenta del mismo, a cuyo efecto se ha nombrado el personal necesario.

Mejoras en Madrid. El alcalde ha firmado esta tarde dos escrituras de expropiación de otras tantas casas. Una de ellas es la del número 24 de la calle de Buenavista, con cuya expropiación se logra la prolongación de la calle de la Torrecilla del Leal hasta la calle de Zurita.

CRISTIANOS RESCATADOS

En el ministerio de Estado se ha recibido el siguiente telegrama de nuestro ministro en Tánger: «Tengo la satisfacción de participar a V. E. el éxito completo de la libertad de los cautivos. Estos han sido entregados al Sr. Saavedra y vendrán esta tarde a Tánger a bordo del General Valdés.

En la matruca del 9 las aguas del Turiá sufrieron tan extraordinaria crecida, que llegaron a alcanzar cinco metros sobre el nivel ordinario; la fuerza de la corriente se llevó el puente de madera de la Sociedad valenciana de tranvías, abriendo varios boquetes en diferentes sitios, y rebasando el muro de la alameda y la verja de los jardines de Serranos.

En Marchalenas se ha huído una casa, sin ocasionar desgracias. En el Grao, Cabañal y Nazaret, la inundación ha sido importante por desbordamiento del río y acacias.

AUTONOMISTAS y reformistas cubanos.

Entre algunos cubanos autonomistas de los que en Madrid residen, corre válida la idea de que, no obstante lo que se ha dicho acerca de otras jefaturas, será la del Sr. Bruzon la que se prolema para la fusión de los dos partidos liberales de Cuba.

Añaden los cubanos a que nos referimos, que para esa jefatura no sería obstar lo el ejercicio del Gobierno civil de la jefatura por el Sr. Bruzon, porque del propio modo que los jefes de los partidos se ejercen en la Península la presidencia del Gobierno y habrán de ejercer en las Antillas en el nuevo régimen la del Gobierno civil, podría el jefe del nuevo partido que se forme en Cuba desempeñar el importante Gobierno de la capital y su provincia durante el breve período de interinidad que ha de preceder a la constitución de los nuevos organismos insulares.

La Reina en la Exposición

Esta tarde a las tres visitó la Reina la Exposición de industrias modernas, acompañada de la dama de servicio, señora marquesa de Peña-Florida. S. M., que fué recibida por el ministro de Fomento, el delegado general de la Exposición, señor duque de Sesto; el gobernador civil, Sr. Aguilera, y otras personas, examinó todas las instalaciones, mostrándose muy complacida de los notables progresos que la Exposición representa en nuestras industrias más importantes.

El temporal Y LOS TRENES

Valencia 11 (11 m).—Interventor línea del Estado al director general de Obras públicas: Continuando en estado de intersección las líneas, de las cuales, por causa de las aguas, no han podido hacerse los trabajos de reparación en el día de hoy, se hará el servicio de los trenes de viajeros en la forma siguiente: Suprimido totalmente de las líneas de Utiel a Valencia y de Valencia a Alburquerque; los trenes correo y mixtos de la línea de Encina hasta Valencia no circularán entre Valencia y Argemesil, haciéndose solo entre Argemesil y Encina.

Valencia 11 (11'15 m).—El interventor de la línea del Estado al director general de Obras públicas: Según telegrama recibido de Catarroja, la vía está interseccionada, y en Argemesil presenta cortado kilométrico 459 al 461 y del 431 al 487, con intersección de la vía en los kilómetros 433 y 432. El tren mixto de Madrid y el tren 611 correo, detenidos en Argemesil; los trenes ascendentes han sido suprimidos entre Valencia y Argemesil; no pueda verificarse trasbordo hasta que no bajen las aguas y reconozcan la vía en la estación del Grao; por desbordamiento del Turiá, han sido inundadas las vías y los muelles, llevándose las aguas mercaderías. Suprimido el servicio de trenes.

En Valencia.

En la matruca del 9 las aguas del Turiá sufrieron tan extraordinaria crecida, que llegaron a alcanzar cinco metros sobre el nivel ordinario; la fuerza de la corriente se llevó el puente de madera de la Sociedad valenciana de tranvías, abriendo varios boquetes en diferentes sitios, y rebasando el muro de la alameda y la verja de los jardines de Serranos, inundó las calles de Liria, Jordana, Sagunto, Marchalenas y Alameda; cuarteles de Infantería, Caballería y Guardia civil; el camino del Grao, Vega y otros puntos, especialmente Campanar y toda su huerta.

En Marchalenas se ha huído una casa, sin ocasionar desgracias. En el Grao, Cabañal y Nazaret, la inundación ha sido importante por desbordamiento del río y acacias.

No hay noticias de que en estos sitios haya habido desgracias; más de 30 barcos prestan auxilio a los vecinos. Desde los primeros momentos las autoridades locales, Guardia civil y fuerza del ejército acudieron a los sitios de mayor peligro. El comandante de marina facilitó cuatro barcos con tripulación, que están prestando excelente servicio; los bomberos, con incansables trabajos, han salvado muchas familias. En Villamarchante las aguas alcanzaron más de cuatro metros, arrastrando el puente de madera del ferro-carril. El barranco Masanosa ha inundado Masanosa, Catarroja, Alba, Paipuerto y parte de sus términos. En Alba, ha perecido ahogada una mujer. Se ha suspendido el servicio de trenes en la línea de Valencia a Turis, por haber arrastrado las aguas el puente del ferro-carril. La Compañía del Norte ha suspendido la circulación de trenes, por estar interseccionadas las líneas. El río Júcar ha aumentado dos metros sobre su nivel. Por rompimiento dique, se han inundado los pueblos y términos de Rota, Alcir, Alquerencia y Alborá. Las aguas comienzan a descender.

En Zaragoza. Zaragoza 11 (3 46 tarde). Telegrafía al alcalde de Caspe que el río Guadalupe ha experimentado, a consecuencia del fuerte temporal reinante en toda la región, una crecida extraordinaria, como nunca se había conocido. La vega ha quedado inundada. No hay detalles; únicamente se sabe que hasta ahora no han ocurrido desgracias personales. El río Jalon también ha experimentado gran crecida. Aquí está huyendo fuertemente.—Mencheta.

En Barcelona.

Barcelona 11 (4 tarde). Continúa el temporal. La mar está agitadaísima, imposibilitando que puedan salir los barcos de pesca. El vapor francés Ande ha llegado de Marsella, después de penosa travesía debido a la fuerte marejada reinante en el golfo de Lyon. A pesar de haber sido ayudado por los remocadores, no ha podido amarrar al muelle de la capitania. Muchos vapores han roto las amarras. Todos los buques que debían zarpar hoy han suspendido su salida. El vapor Vicente Baus, que salió anoche para Valencia, se ha visto obligado a regresar a este puerto por el estado imponente del mar. Se han interrumpido las comunicaciones telegráficas. El tren expreso de Valencia ha llegado con diez horas de retraso a consecuencia de haberse inundado la estación de Alcala de Chisvert.—Mencheta.

LA BOLSA DE PARIS

Paris 11.—El exterior español ha seguido subiendo en la Bolsa de hoy, en vista de que son cada vez más optimistas las noticias que acerca de la cuestión de Cuba se reciben de los Estados Unidos, donde se considera conjurado todo conflicto con España. De ayer a hoy el exterior ha subido aquí 35 céntimos.

Cautivos en libertad

Tánger 11 (2 tarde).—El capitán mercante italiano Razzeto y tres marineros portugueses, que habían sido capturados por los rifeños, han sido puestos en libertad. No queda ninguno otro cautivo en poder de la kabilá de Bocoya.—Fabra.

Interrupción telefónica.

La comunicación telefónica se halla interrumpida, enviándose el servicio por correo desde Burriana. Una victoria. Tánger 11.—Según noticias que se acaban de recibir, las tropas del Sultán han conseguido una señalada victoria sobre las tribus rebeldes de Uadsjk bensaloh. Los insurrectos se han declarado en completa derrota, cayendo muchos de ellos prisioneros. El Sultán se propone hacer un ejemplar castigo. Se espera que, gracias a esta victoria, se obtendrá la pacificación de aquel territorio.

El conde de Canga Argüelles. Con esta firma publicó anoche La Correspondencia Militar un artículo censurando al general Correa porque no recibe a la gente. El conde de Canga Argüelles desea hacer constar que nada tiene que ver con el artículo. Indulto. Después del Consejo de hoy se ha firmado el decreto de indulto para el estudiante extranjero D. Aquilino-court.

Los liberales de Irán. San Sebastián 11 (3 10 tarde). En Irán se ha celebrado hoy una fiesta cívica religiosa.

La mayoría de las casas están engalanadas. En la Aduana se ha suspendido el trabajo. Todos los empleados, con el administrador a la cabeza, asisten a los financieros organizados por el Ayuntamiento. El templo estaba completamente lleno de fieles. Esta tarde se ha celebrado una sesión musical en la plaza de Colón. Por la noche se verificará un banquete en el teatro. Se ha dado un rancho extraordinario a las tropas por cuenta del pueblo.—Mencheta.

El marqués de Valdeterrazo. Se ocupan con criterio diverso varios periódicos del candidato a diputado provincial por el distrito de la Audiencia. Según nuestras noticias, el candidato que apoyará el Gobierno es el marqués de Valdeterrazo. Respecto a la presidencia de la Diputación provincial, cuando el puesto esté vacante, los diputados provinciales elegirán a quien merezca sus simpatías. Boda. En la iglesia de San José se ha verificado hoy el enlace de la señorita doña Ramona Rodríguez San Pedro, hija de nuestro estimado amigo D. Faustino, con D. José Navia Ojeda, y zonda del Puerto, primogénito del marqués de Santa Cruz de Marcenado. Ha bendecido la unión el Obispo de Oviedo, Sr. Martínez Vigil, antiguo amigo de la familia de la desposada. Les deseamos a los recién casados todo género de felicidades.

Balance del Día

El temporal de aguas que reina hace días ha ocasionado daños en varias provincias, afectando además a la circulación de trenes. Las provincias más lastimadas han sido Valencia y Castellón.

Por consecuencia de las mejores noticias de Cuba y de Filipinas, ha mejorado la cotización de los valores, que también hoy ha revestido buen aspecto.

Los deportados cubanos, que salieron ayer para la isla de Cuba en el vapor-correo Santo Domingo, de la Compañía Transatlántica, dirigieron antes de embarcarse un telegrama al ministro de Ultramar, señor Moret, en el que hacen manifestaciones de agradecimiento por su indulto, y expresan su completa adhesión a España.

Hoy ha firmado S. M. un decreto autorizando a los capitanes generales de Cuba y de Puerto-Rico, para que puedan indultar (dando cuenta al gobierno del uso de la autorización), a los procesados por delitos políticos.

Este decreto lo publicará mañana la Gaceta.

El banquete que mañana se dará al Sr. Romero Robledo en Lhardy es debido a la iniciativa de los amigos que de ordinario concurren a su casa por las noches, según ellos mismos nos han dicho.

MONTERDE Casa especial para Togas, Abrigos y trajes de señora.—Venta de patronés a medida verdad.—HORTALEZA, 4.

GAMBORENA Pl.ª Sta. Cruz, 7. Últimas novedades en confecciones, sadería y lanería. Casa especial en lutos.

La Bolsa

OPTIMIZACION OFICIAL DEL 11 DE NOVIEMBRE 1897 COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR Ultimos precios.

Table with columns: Tipo de valores, Día 10, Día 11, Diferencia. Includes sections for Interior, Exterior, and Cambios sobre el extranjero.

Cambios sobre el extranjero

PARIS A la vista, 00'00 por 100 beneficio papel. A 3 dias vista, 00'00 por 100 id.

LONDRES A la vista, libra esterlina, 00'00 ptas. A 3 dias vista, idem, 00'00.

Paris 11 (12'05 t).—4 0/0 exterior, 69'44.

ASPECTO DE LA BOLSA.

La firmeza que en estos días adquiere en el extranjero la contratación de nuestra Deuda exterior, da la norma a los mercados nacionales para continuar elevando los cambios de los efectos públicos. La demanda, principalmente al contado, ha sido importante en la reunion de Bolsa de esta tarde, y tal vez no haya sido satisfactoria por completo por escasear el papel. Todos los valores han tenido alguna subida. El 4 por 100 interior ha tenido el aumento de un cuartillo por 100, esto es, se ha cotizado a 64 por 100 y 64'05 al contado, y de 63'90 y 64 por 100 a fin de mes, si bien después se indica como corriente el cambio de 63'90. El exterior no ha subido en relacion con los mejores cambios de Paris; a primera hora vino cotizado de aquel centro a 69'44, y en nuestra Bolsa lo ha sido a 79'90 y 79'95 al contado y 79'95 y 80 por 100 a fin del corriente. La Deuda amortizable ha subido 30 céntimos, pues se ha cotizado en partida a 77'50. Las obligaciones del Tesoro siguen con la prima de uno por ciento sobre la par.

Las de Aduanas han tenido el aumento de 15 céntimos, siendo sus cambios de 97'30 a 97'45, si bien después se indican a 97'40. Los billetes de Cuba de 1886 han subido 35 céntimos; esto es, han tenido los cambios de 93'50 y 60.

Los de 1890 con la mejora de 30 céntimos, habiéndose hecho las cotizaciones de 93'25 a 93'55. El aspecto general del mercado ha sido de tendencia favorable al sostenimiento de los cambios de los fondos públicos; pero aunque la demanda ha tenido como de inmensa extensión, y ha tomado cuerpo, el resultado no parece revelar igual importancia que la que hubiera alcanzado en otros momentos la corriente de alza que se ha iniciado.

Las acciones del Banco de España, con un entero más en su cambio: hoy se han cotizado a 420 por 100. Las de Tabacos, a 214 por 100 y 214'25. No se han cotizado cambios con el extranjero.

Después de la Bolsa. A las cinco.—4 por 100 interior, fin de mes, 63'85 dinero.

Bolsa de Barcelona. Barcelona 11 (3 24 t).

Interior, 4 por 100, 63'95.—Exterior, 3 por 100, 80'00.—Amortizable, 4 por 100, 77'12.—Cubas, 1886, 93'50.—Cubas, 1890, 77'37.—Carpetas de obligaciones Aduanas, 92'37.—Nortes, 23'40.—Colonial, 60'00.—Francia, 19'95.—Orensé, 0'00.—Aradé. (DE LA AGENCIA FABRA).

Paris 11.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 60'43 y 60'68 —3 por 100 francés, 103'82. Londres 11.—Exterior español, 60'12.

La temperatura

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 4, marcaba lo siguiente: A las ocho de la mañana, 9º sobre 0. A las 12 de la tarde, 12º id. A las cuatro, 10º id. La máxima fué de 13º sobre 0. La mínima de 6º id. El barómetro marca 706.—L'uvia.

La Mesa de Hornos.

Comida del 12 de Noviembre. Cubierto de 5 pesetas.

Ordubres. Puré de legumbres. Merluza al gratin. Pollo saltado a la valenciana. Coliflor a la parmesana. Lomo de vaca a la inglesa. Tarta mil hojas a la crema. Ponche a la romana. Postres.

Charada.

Mi querido amigo Juan: No me espere esta noche, pues varios amigos van a dar un paseo en coche. Gente es que mucho me estima, y me han venido a buscar a la casa de tres prima, cuando me iba a retirar. Me figuro la una des que has de poner el saberlo; pero perdona por Dios, que no he de volver a hacerlo. Vamos a un pueblo cercano, llamado una dos tres cuatro; y si volvemos temprano te buscaré en el teatro. Es fácil que pernoctemos y te diré la razon: quiere el juez que visitemos mañana su posesion. Pienso correr gran bromazo, dilelo tambien a Higuera; adios, recibe un abrazo de L. FERNANDEZ RODRIGUEZ

(La solucion mañana).

SOLUCION A LA CHARADA ANTERIOR: MAR CO LA.

Cultos

Santo de mañana.—San Martín, Papa y mártir; San Aurelio y San Diego de Alcalá.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Millán, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde preces y reserva. En las Jerónimas del Corpus Christi fiesta a San Diego de Alcalá, con misa mayor a las diez en la que será orador el señor capellan del monasterio.

Mes de Animas. Continúa celebrándose, y predicarán: En el Peripeto Socorro, el P. Rodrigo. En San Andrés de los Flamencos, el señor Reca.

En San José, el Sr. Reina. En Santa Cruz, un padre Triunfante. En San Ildefonso, el P. Laiglesia. En la parroquia de San Miguel, el señor Martínez.

En los Donados, el Sr. Biscós. En San Marcos, el Sr. Pareja. En el Cristo de la Salud, el Sr. Quintana. En Santa Bárbara, el señor cura. En San Juan de Dios, Carboneras y en San Fermín, Via-Cruces al anochecer.

En San Pascual, Carboneras, Esclavas y Reparadoras, Jubileo Peripeto. En Jesús ejercicios a las cuatro y media, predicando un P. Capuchino. En la capilla de la V. O. T. de San Francisco, el Sr. Rodríguez. En el Cristo de San Ginés ejercicios al anochecer, predicando el Sr. Uribe.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora del Pilar en Monserrat, San Andrés de Escuelas Pias de San Fernando.

Por telégrafo.

Exterior.

Nuevos ministros.
Caracas 10.—Han entrado á formar parte del gabinete venezolano: Udilar, como ministro de Hacienda, y Ernesto García, como ministro de Obras públicas.

Los bienes nacionales.
Paris 10.—El gobierno francés se propone activar los expedientes de ventas de bienes nacionales, para que el Tesoro pueda hacerse cargo, en breve plazo, de tan importante ingreso. Parece que las propiedades cuya venta se proyecta, ascienden á más de 12.000.

El príncipe de Bismarck.
Berlin 10.—El príncipe de Bismarck se halla muy molesto por su padecimiento reumático, al que han venido á unirse grandes insomnios. No sale de sus habitaciones, y hoy ha llegado á Friedrichs-ruche, para asistirle, el ilustre profesor médico Schwenninger.—*Fabra.*

Ministros acusados.
Viena 11.—Cámara de los diputados.—Sesión de la noche última.
Se promueve un largo y violento debate sobre una proposición pidiendo la acusación de los ministros del actual gabinete.

A las altas horas de la madrugada se pone á votación aquella, siendo implícitamente desechada en votación nominal, pues la Cámara aprobó una proposición incidental pidiendo que se pasara á la orden del día.

Un petardo.
Marsella 11.—Durante la pasada noche ha estallado un petardo á la puerta del teatro.
Por fortuna, había terminado la representación y estaba cerrado el edificio.
No hay deagracias personales que lamentar.
Las materiales son de poca importancia.—*Fabra.*

Interior.

Los carlistas en Jerez.—Reclutando gente.

Cádiz 10.—Ha sido detenido en Jerez un sujeto llamado Juan Romero, que reclutaba gente para alistarla en una partida carlista, ofreciendo dinero y ropas.
El juzgado instruye el correspondiente proceso.

Descubrimiento arqueológico.
Orense 10.—En el atrio de la iglesia del vecino pueblo de Nocedo da Pena han sido descubiertas cinco lápidas romanas, dos dedicadas, respectivamente, á los Emperadores Adriano y Antonino Pío.
Las lápidas han sido trasladadas al Museo provincial.

El pan en Toledo.
Toledo 10.—Los obreros panaderos de esta población se han reunido hoy por la tarde y acordado solicitar de los patronos aumento de sueldo por la carga y descarga de grano y leña. Si no accedieran á ello, se declararán en huelga.

Mañana por la noche se reunirán en el despacho del gobernador obreros y patronos, á fin de ver la manera de llegar á un acuerdo.

El gobernador, caso de que los obreros se declararen en huelga, cuenta con los

operarios de Administración militar y con pan de los pueblos inmediatos.

Crimen misterioso.
Múrcia 10.—Ha fallecido en el hospital un sujeto, llamado Antonio Litrán, á causa de varias heridas contundentes que le fueron inferidas por una mano extraña.

Trátase de un crimen que, hasta ahora, permanece en el misterio.
Hay detenidos dos individuos.

Intento de suicidio.
Ayer atentó contra su vida un funcionario del ministerio de Gracia y Justicia, llamado D. N. G. B., de treinta y nueve años de edad, casado y habitante en la calle de los Abades.

En la plaza de Madrid tomó una disolución de fósforos, que le produjeron los efectos tóxicos, de los que fué auxiliado en la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa.

Si no era grave; pero gracias á los auxilios de la ciencia, se ha conseguido salvarle de una muerte cierta.
No quiso manifestar por qué había atentado contra su vida.

Colegio notarial.
La junta directiva del Colegio notarial de Madrid ha dispuesto que la función religiosa que dedica á sus patronos, Nuestra Señora del Buen Ruego y San Juan Evangelista, se celebre el domingo 14 del corriente, á las diez y media de la mañana, en la santa iglesia Catedral, con misa solemne, en que estará su Divina Majestad Manifiesto, pronunciando el panegírico el muy ilustre señor doctor D. Eduardo Zafrán y Ordóvas, canónigo lectoral de dicha santa iglesia.

Cambio de monedas.
En el café de San Luis entraron ante-

ayer tres súbditos del imperio turco, quienes dieron á cambiar al dueño 160 liras de oro.

Hecho el cambio, los turcos volvieron en demanda de prima por haber hecho el dueño del café la operación á la par.

Este se negó á tal pretension, y al devolver los extranjeros los billetes de Banco que habían recibido, faltaron 175 pesetas.

Del hecho entiende el Juzgado de instrucción.

Carreras de caballos.
Con motivo de la lluvia y el mal estado de la pista del Hipódromo, se han aplazado para el domingo próximo las carreras de caballos que debieron celebrarse ayer.

El canal de Aragón.
La comisión permanente de la Junta del canal de Aragón y Cataluña ha presentado la dimisión al gobernador de Huesca, que es presidente nato de dicha Junta.

Los fundamentos de la dimisión están en la interpretación dada hasta hoy por el ministerio de Fomento al art. 6.º de la ley, por la que se encarga al Estado de la continuación de las obras de dicho canal.

Ha sido nombrado alcalde presidente del Ayuntamiento de Huesca D. Manuel Batalla, primer teniente alcalde de la misma corporación.

Espectáculos para mañana

ESPAÑOL.—2.º viernes de moda.—A las 8 1/2.—El Smitamis ó la hija del aire.—La venta.

PRINCESA.—T. 1.º—A las 8 1/2.—Divorción.—Comediantes y toreros ó La Vicaría.

ZARZUELA.—Moda.—A las 8 1/2.—El ángel caído.—A las 9 1/2.—En las astas del toro.—A las 10 1/2.—La viejecita.—A las 12.—De vuelta del Vivero.

COMEDIA.—29 de abono.—A las 8 1/2.—Las hijas del Zebadeo.—El duque de La Africana.—El gaitero.—El guardia de Corps.

LARA.—T. 2.º impar.—A las 8 1/2.—El bigote rubio.—A las 9 1/2.—El señor cura.—A las 10 1/2.—Segundo acto.—A las 11 1/4.—Los conejos.

APOLO.—A las 8 1/2.—Agua, azucarillos y aguardiente.—A las 9 1/2.—La Czarina.—A las 10 1/2.—El monaguillo.—A las 12.—El primer reserva.

PARISH.—43 de abono.—2.ª serie.—T. impar.—Día de moda.—A las 8 1/2.—La Marsellesa.

COMICO.—T. 1.º impar.—A las 8 1/2.—Los demonios en el cuerpo.—A las 9 1/2.—El tercer aniversario ó la viuda de Napoleón.—A las 10 1/2.—Segundo acto.—A las 11 1/2.—La vacante de Cafiote.

NOVEDADES.—A las 8 1/2.—La Dolores.—Perecito.—Bataca con entrada, 2 pesetas.—Entrada general, 50 céntimos.

ESLAVA.—A las 8 1/2.—Los puritanos.—A las 9 1/2.—El gallo del pueblo.—A las 10 1/2.—El pobre diablo.—A las 11 1/2.—Los rancheros.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—Exhibición de un pueblo aschanti, compuesto de negros de la costa Occidental de África, desde las 9 de la mañana á las 7 de la tarde.—Hábitos, usos y costumbres del país aschanti.—Verificarán sus comidas á las 12 de la mañana y á las 6 1/2 de la tarde.—Cena por distinguidas señoras.—Tiro de pistola y otros recreos.—De 3 á 7, banda.—Entrada, una peseta.

MADRID.—IMPRENTA DE EL CORREO.

GRAN DESTILERÍA Á VAPOR LA MÁS IMPORTANTE DE EUROPA

HENRI GARNIER & Cº

PASAJES (GUIPÚZCOA)

CASAS EN FRANCIA

FUNDADAS EN 1845

COGNAC Y PARIS

LICOR ORO

DIGESTIVO SIN RIVAL

PRODUCTOS ESPECIALMENTE RECOMENDADOS

ABSINTHE AMER GARNIER BITTER GARNIER KINARDOA

COGNAC MARCAS *** EXTRA Y FINE CHAMPAGNE

RON SAN PABLO ANIS DEL CANTABRO JARABES de todas clases

CASAS EN ESPAÑA

ESTABLECIDAS DESDE 1873

HARO Y ALICANTE

ANISETE

— SUPERFINO —

Pedirlos en todos los Casinos, Cafés, Fondas, Confiterías y Ultramarinos



Antes y desde los tiempos de Sansón una abundante cabellera ha sido el símbolo de la fuerza del hombre y de la hermosura de la mujer.

El Vigor del Cabello del Dr. AYER conserva el cabello y lo embellece, lo hace crecer y le da fuerza y brillo. Destruye la caspa y devuelve al cabello gris ó marchito su color original.

El Vigor del Cabello del Dr. AYER.

PREPARADO POR

Dr. J. C. AYER & Co., Lowell, Mass., E. U. A. Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales.

LA ESTACION

PERIÓDICO DE MODAS PARA SEÑORAS Y NIÑAS
Se publican dos ediciones sumamente baratas, una económica y otra de lujo con 36 figurines iluminados y 12 suplementos extraordinarios (trajes elegantísimos, alta novedad y bordados iluminados). Edición económica, 24 números, con más de 2.000 grabados al año de toda clase de prendas de vestir para señoras, señoritas y niños; ropa blanca, ropa de cama, servicios de mesa, de tocador, etc. 12 hojas de patrones trazados y más de 400 dibujos para bordados, labores á la aguja, etc. Trimestre, 3'50 ptas.; año, 13 ptas.—La Edición de lujo da además 36 figurines iluminados y 12 suplementos extraordinarios. Precio: 5'75 ptas. trimestre; año, 21.—Se suscribe y se venden números sueltos en todas las librerías de España, donde también se facilitan gratis números de muestra.

JACINTOS DOBLES DE HOLANDA

Narcisos, Tulipanes, Francesillas, Azucenas, Coronas, Crocus, etcétera.—Colecciones completas recibidas directamente de Holanda. Se deben plantar enseguida en tierra ó en botellas cebolleras. Depósito general de simientes: (Antigua casa de Ballez y Sallettes) Hortaleza, 27, Madrid, Catálogos.

PEDRO DOMECQ

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

DESTILADOR DE AGUARDIENTE PURO DE VINO ESTILO

COGNAC FINE CHAMPAGNE MARCAS UNA, DOS Y TRES CEPAS Y EXTRA

Pedid Cognac Domecq

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes

SOCIEDAD DE TELÉFONOS

Tarifas de precios de suscripción al año

	PESETAS
Por una estación particular	800
Por una estación para líneas urbanas y para todos los inquilinos de la misma	600
Por una estación de uso público	1.000
Por un aparato supletorio para comunicar con el teléfono principal y con la Central	75
Por un ídem para comunicar solo con el aparato principal	71
Por un ídem para comunicar solo con la Central y un comunicador	50
Cuadro indicador de cuatro direcciones	500
Por cada otra dirección	70
Por un comunicador de dos direcciones	4
Caja otra dirección	2
Un timbre (al año)	10

LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOR
GRAN FABRICA DE JABONES COMUNES Y FINOS PERFUMADOS
Especialidad en aguas de tocador KANANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumerías.
Pereda y Compañía.—Santander

GELLÉ FRÈRES, INVENTORES

Paris, 35, rue d'Argout

EXPOSITION DE 1878 — MEDALLA DE ORO

NIGRITINE VEGETAL

Tintura para los Cabellos y la Barba

Esta Tintura es, sin contestación, la mejor, la más eficaz y la sola inofensiva.

NEGRO, MORENO, CASTAÑO

Deposito en todas las perfumerías de España.

DENTADURAS
Se reforman y componen las inservibles. Se garantiza la extracción sin dolor ni peligro, por difícil que sea. Nuevoinvento M. Didillon Mayor, 25. Consulta gratis.
P. CEDE habitación para 1 ó 2 cabs. Victoria, 3, 3.º centro.
P. POR 9.000 REALES anuales se alquila bonito hotel FERRAZ, 68, PORTERIA

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA
Esta Sociedad admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.
Ofrece á los anunciantes é industriales combinaciones de publicidad en condiciones de precio excepcionales. Envía tarifas á las personas que las piden.
Se admiten esquelas de defunción y aniversarios 6 y 8. Alcalá, 6 y 8
Teléfono 517

LAS ENFERMEDADES SECRETAS

BLenorragias GONORREAS FLUJOS BLANCOS DERRAMES

recientes y antiguos, son curados en algunos dias, en secreto, sin régimen ni dietas, sin cansar ni molestar los órganos digestivos, por las

PILDORAS é Inyección de

KAVA

DEL DOCTOR FOURNIER

EXIASE SOBRE CADA PILDORA, CADA GATA, CADA RÓTULO, LA FIRMA *Fourmier*

PARIS, 22, Place de la Madeleine, PARIS.

MEDALLA de PLATA, BARCELONA 1888

IBARRA Y COMPANIA
Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.
Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.
Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.
Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.—Para más informes, en Sevilla, oficinas de la Dirección y D. Joaquín de Haro consignatario.

LINIMENTO GENEAU

Para los CABALLOS

Solo este precioso Tópico reemplaza al *Cauterio*, y cura radicalmente y en pocos dias, las *Cólicas* recientes y antiguas, las *Lisadurias*, *Esguinceos*, *Aleapures*, *Moletas*, *Alifufes*, *Esparravanes*, *Sobrehuesos*, *Flojedades* é *Infiertos* en las piernas de los jóvenes caballos, etc., sin ocasionar *laga* ni *caída de pelo*, aun durante el tratamiento. — *Reservativo* y *Ecolutivo* *inmejorable* en las *enfermedades internas*.

Precio: 6 fr.—Depósito General: FARM. GENEAU, 275, r. St-Henri, París

Se vende papel por mayor, en la administración de este periódico, Libertad, 29.